



## CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO REALIZA PRE CONSULTA CON EL FIN DE CONSTRUIR EL PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA VIGENCIA 2017

La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina de acuerdo a lo estipulado en su Plan Estratégico Institucional, invita a la comunidad de las islas a proponer los temas en los cuales consideran pertinente obtener capacitación en la vigencia de 2017 y ser considerados en la elaboración del Plan de Participación Ciudadana de la vigencia mencionada.

Las capacitaciones programadas para la ciudadanía están encaminadas a ilustrar en cómo se conforman las veedurías y sus funciones, sobre la función administrativa y el manejo y administración de las juntas de acción comunal, así como la coadyuvancia en proceso de control fiscal de parte de estos, encausando su proceso de participación al cumplimiento del objeto misional de la contraloría.

Para participar deben escribirnos al correo electrónico institucional [contraloria@contraloriasai.gov.co](mailto:contraloria@contraloriasai.gov.co) con los temas sugeridos. También pueden escribir a las redes sociales:

Twitter: @contralorisai.

Facebook: Contraloría General de San Andrés.

Instagram: @contralorisai.

y página web de la entidad: [www.contraloriasai.gov.co](http://www.contraloriasai.gov.co).

La entidad busca fortalecer los espacios que facilitan la participación a los ciudadanos de las islas, con el fin de maximizar el proceso de Control Fiscal Participativo adelantado con los miembros de las Juntas de Acción Comunal, Veedores ciudadanos y a la Ciudadanía en general.

